



RESOLUCIÓN : SOLIDARIDAD PUEBLO PALESTINA

LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE ASTURIAS LAICA

Desea expresar su solidaridad con el pueblo palestino

La ocupación de los territorios palestinos y el genocidio que está llevando a cabo el Estado de Israel con el consentimiento de los Estados europeos y la indiferencia de muchos de sus pueblos es una de las mayores vergüenzas del mundo en que vivimos.

El Estado sionista de Israel ha incumplido sistemáticamente las resoluciones de las NN.UU. y ha ido ocupando y apropiándose de territorios fuera de las fronteras que la propia ONU le reconoció en 1947 sin que tenga la más mínima intención de retirarse y creando como en el caso de la franja de Gaza el mayor campo de concentración del Mundo.

El Estado de Israel no es un Estado democrático y fundamenta su existencia y su expansión en una interpretación particular, la sionista, no compartida por todos los judíos, de las creencias de la religión judía expresadas en la Biblia. Es un caso más del fanatismo religioso llevado a la política. Diríamos más bien que junto a los casos de fanatismos islámicos es hoy por hoy el caso más grave por sus terribles consecuencias.

Convencidos de que la convivencia de los pueblos exigen la tolerancia y el Laicismo. Que las creencias han de separarse totalmente de la acción del Estado y de la política, enviamos nuestra solidaridad al pueblo palestino e instamos a la junta directiva para que se la envíe al Comité de la Causa Árabe de Asturias.

Gijón a 23 de Marzo del 2012